

LA TRAMOYA POLITICA

Un gesto del gassetismo contra Arturo Gómez-Lobo

¿Pero es cierto, Señor Marqués de la Viesca...?

Las elecciones provinciales.—La intelectofobia del gassetismo.—El caso del Sr. Gómez-Lobo.—Una pregunta para Don Adolfo Echalecu.—La «cola» de la anulación.

Prólogo obligado.

«¿Cómo tiene «la gente»—¡la gente!!—tan obstruidos los tímpanos y tan cerrada, tan hermética la capacidad de percibir las sensaciones? ¿Qué entenderas más rudas y más cerriles a toda comprensión justa, se gastan «las gentes» apasionadas por su corro? Decimos esto, porque no ha bastado que LA TIERRA HIDALGA clame una y cien veces por su independencia bravía, por su equidistancia de las clientelas políticas, para que sea juzgado nuestro artículo anterior por las gentes en un tono de domesticidad a la política de Don Santiago de Ugarte. Cuando una crítica quiere saturarse de un sentido de justicia profundo y distribuir censuras y elogios con ponderación y con mesura, naturalmente que ha de disonar su diapason a los que juzgan los hechos desde un punto de vista particularizado. Y así, en este plano de crítica política local, LA TIERRA HIDALGA ha de parecer a veces, afecta a la significación del Sr. Huétor, cuando fusigue desaciertos en las huestes del señor Ugarte y encolerada—inversamente—a la política del Sr. Ugarte, cuando censure corruptelas y cambalaches de los prosélitos del Sr. Huétor. En esta alternativa, está precisamente, nuestra independencia. Una crítica sistemática contra determinado matiz, se haría sospechosa de conjurada. Pero ya lo saben ¡las gentes! que hasta Dios—y es omnipotente y omnisciente—no manda el agua de los cielos a gusto de todos los que de ella necesitan. ¡Y es Dios...!

Las elecciones provinciales.—La intelectofobia del gassetismo.—El caso del Sr. Gómez-Lobo.

De propósito hemos silenciado todo comentario previo a la lucha electoral que se avecina para elegir Diputados provinciales. En primer lugar, hacemos constar que sentimos una irritada aversión contra las Diputaciones provinciales, que estimamos órganos retardatarios, burocráticos, inservibles e inútiles. La función que a ellos se encomienda, debiera cercenarse en la estructura del Estado. Son cargas desesparantes de tributos, que pesan, como garas, sobre el Municipio, sin que de su funcionamiento se beneficie nadie, más que un espléndido vivero de empleomanía y de oficinismo. Dicho esto, quería LA TIERRA HIDALGA, presenciar callada, la elección que Don Rafael Gasset verificaba entre sus leales, para llevar a la Diputación de la provincia, genuinos representantes de su política. Se ha verificado la elección. Y ahora, permitamos el Señor Ministro de Fomento, que apostillemos el gesto del Sr. Gasset como jerarca máximo de los hidráulicos manchegos...

Conste que no nos coge de sorpresa, que lo esperábamos, que teníamos el convencimiento—doloroso—de que Don Arturo Gómez-Lobo sería eliminado de la candidatura gassetista en la circunscripción de Alcázar de San Juan. ¿Que por qué? Sencillamente porque representa dentro del gassetismo regional un valor pristino de inteligencia, de cultura, de espiritualidad. Y es sabido que para ser enaltecido con un cargo público dentro del ideario gassetista, es preciso, fundamental, «sine qua nom» haber tenido un ascendente que por singular privilegio, presenciara aquel mitin histórico dado por el Señor Gasset en la Mancha, donde se lanzó el primer grito de la política hidráulica. Por ello, ha sido premiado D. Fernando Acedo Rico con la Diputación a Cortes por Ciudad Real y para atestiguarlo, nos remitimos al manifiesto de su presentación, dirigido por el Señor Gasset a sus partidarios del distrito de la capital.

Sentimos profundamente que el Señor Gómez-Lobo haya sido preterido en las altas y sapientísimas decisiones

del jerarca; lo sentimos porque el eco palpitante y vivo de su palabra sugeridora, caldeada por un sentimiento de poderosa cultura, hubiera sido en la Diputación provincial un saludable contraste de tanta turba anónima, afásica e indocumentada. Pero se convencerá el Sr. Gómez-Lobo—y con él todos los hombres de prestigio y de merecimiento de Ciudad Real—de la imprescindible cruzada que hay que entablar contra este sentido zoocrático que impone a la política de la Mancha sus colterones y sus barrigueras. Al menos, que podamos decir a las clientelas que nos des gobiernan, que «la minoría egregia» de que hablaba Ortega y Gasset no participa del cambalache y que está viva y acusadora su palabra y su protesta contra la inflada cazurrería que nos tutela y que nos rige...

Una pregunta para D. Adolfo Echalecu.

Interesa—con un interés decidido—que el actual Alcalde de Moral de Calatrava, conteste categóricamente a esta pregunta: ¿Quién ha sido el verdadero culpable, el actor y protagonista del malhadado pacto electoral de dicho pueblo, que dió al traste con el acta del romanonismo? ¿Fue D. Ubaldo Guzmán o fué el Sr. Echalecu el que picó el anzuelo tan sapientemente colocado por Paco Giménez? LA TIERRA HIDALGA procura ser justa en sus comentarios. Y es lo cierto, que nos muerde la duda de si el pacto se convino con el Sr. Guzmán o con el Alcalde. Además ¿podría ser cierto que el Sr. Giménez asistiera a una reunión secreta de la plana mayor del huetorismo valdepeñero y que en dicha reunión se conviniera la conducta a seguir según el resultado de la elección? ¿Quiere contestar el Sr. Giménez, si el Marqués de Huétor presenció o autorizó la citada reunión? Porque pudiera resultar que el Sr. Huétor, fuera ageno al cambalache del sobre y siendo así, rectificáramos gustosos el juicio que nos ha merecido la «barrabasada» del Moral. Sobre todo ¡que cada palo aguante su vea...!

La «cola» de la anulación.

Acogemos con las naturales reservas, un rumor que públicamente circula y que nos congratularía su confirmación oficial. Nos referimos al nombramiento de Juez especial para esclarecer el motivo legal de la anulación del acta de Almagro, a favor de nuestro querido colaborador e ilustrado Juez de Instrucción de este partido, Don Graciano Guijarro. La integridad y la rectitud que aureolan la vida profesional del señor Guijarro, serían prenda segura de la labor veraz, esclarecida y sincera con que llenaría su difícilísima misión. Repetimos que nos llenaría de orgullo—LA TIERRA HIDALGA blasona de colaboradores escogidos—el nombramiento del Sr. Guijarro para poner en claro la trapatiesta jugada al Sr. Ugarte en el Moral. Sería saludable que su integridad y su justicia, reprimieran para en lo sucesivo, los desahogos que la política se permite con la función más augusta y más alta de la ciudadanía.

Candidaturas en tanda.—Los futuros Diputados provinciales.

Dos son los distritos a quienes corresponde elegir Diputados provinciales. Uno Valdepeñas-Infantes, para cuya representación se han proclamado dos candidaturas, la integrada por don Nicanor González, Don Cirilo del Río y Don Isaac de Merlo, y la compuesta por Don Sandalio Ruiz Bailón, Don Pablo Gracia y Don Ubaldo Guzmán. Además y en lucha aparte, Don Ma-

nuel F. Yáñez y Don Isaac de Lis, aspiran asimismo a tan «importante» cargo.

Como verá el lector, los candidatos son «gente nueva», ardorosa, con un programa redentorista a fecha fija y representantes de la más pura conciencia de la región.

Otro distrito, en tanda electoral, es el de Manzanares-Alcázar por donde luchan, los candidatos afectos al jerarca hidráulico, Don Leoncio Peinado, D. José Ortiz y Don Manuel López Benito, todos conocidísimos de su familia y prestigios incuestionables en sus respectivos domicilios. También luchan, como aparte, Don Antonio Rubio y Don Juan Bailón, el primero de significación «viesquista» y el segundo de filiación liberal. Como nos interesa poquísimos esta lucha y estimamos que «eso» de ser Diputado provincial es una mandanga pueril, hacemos punto final y ¡ojalá triunfen todos los candidatos! Por nosotros ¡elegidos...!

Otra pregunta con sello de vuelta.—

¿Pero es cierto, señor Marqués de la Viesca?

¿Es cierto, es posible, admite credibilidad, Sr. Martínez Campos, el rumor de un posible diálogo entre el épico batallador de Daimiel y el jerarca de los hidráulicos trasnochados? ¿Será posible que veamos al Marqués de la Viesca—¡al Marqués de la Viesca!—colgado del brazo del Sr. Criado, admirándose de la rozagante lozanía de sus bigotes estentóreos? ¿Es posible que quien pudo batir con empuje el caudillaje de un tinglado herbumbroso, licencie sus banderas y se enganche a la carroza farandulera del enemigo? Esperamos que el Señor Martínez Campos—tan enamorado de la democracia, de la publicidad, del foro público, del ágora ciudadana—rinda una explicación categórica, explícita, terminante y calme la ansiedad de quienes se taparían el rostro, al ver pasar en enternecida camaradería al Sr. Gasset, al Sr. Criado, al Sr. Llana con el paladín fervoroso de la cruzada antipantanosas, en una lucha que estremeció de enardecimiento los ámbitos unánimes del prócer solar de Don Quijote...

Aflando las uñas...

Una comisión del distrito Almagro-Valdepeñas, acompañada de los Señores Maturana y Ugarte, visitaron al Conde de Romanones para protestar y lamentarse del acuerdo de la nulidad del acta del distrito, por el pacto del Moral. El Conde ofreció apoyar al candidato nuevamente, manifestando que de no haber visto el entusiasmo del Sr. Ugarte, hubiera hecho renunciar al acta de Castuera al Marqués de Villabragima para presentarle por Almagro.

Los comisionados fueron invitados espléndidamente por el Sr. Ugarte a un almuerzo en el Casino de Madrid. Hubo entre los concurrentes manifestaciones de adhesión y simpatía para el candidato liberal y se hicieron votos por su triunfo, para conseguir el cual, están dispuestos a la nueva lucha...

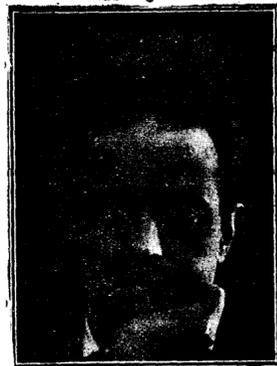
¿Es que se obstina el Sr. Ugarte en ser protagonista de otro *via crucis*...? Nosotros, en su caso, hubiésemos perdido la confianza en los sayones... ¡Definitivamente...!

LA TIERRA HIDALGA se halla integrada por los siguientes redactores y colaboradores:

REDACCION: Manuel Camacho Beneytez, Director; David Rayo, Redactor-jefe; Mariano J. Hernández, Administrador; Tomás Almodóvar, Rufo Fernández, Alberto López, Luis Buades, Rogelio Hernández de la Torre, Gabriel Vicente Ruiz Muñoz, Alfredo Calvo, José Beneytez Quesada, Luis Relimpio, Ramón Cañizares, José Almodóvar Múgica Jesús Gómez Rodríguez, Alejandro Aleaide Redondo y Ramón Cabañas.

COLABORACION: Alejandro Alcalde, Carlos Calatayud, Graciano Guijarro, Ángel Dotor, Francisco Tolsada, Luciano de Cea, Ramón Garande, Miguel Sánchez Migallón, Francisco Morayta, Arturo Gómez Lobo, Ramón Solano, Manuel Tomé, José López Barberán, Antonio Aguado Marinoni, Ramón Ordóñez Beixer, José Ramón Quesada, Claro Galle, Manuel Gómez Mourón, José Martínez Ruiz, Mercedes Pinto, Manuel de los Ríos Mosquera y Antonio Alarcón Capilla.

RITMOS VIBRANTES



Modesto Novajas

CUATRO

SONETOS

YO SE...

Yo sé de una escultura de carne sonrosada, de cabello sedoso, perfumado, enervante; yo sé de sus pupilas de noche, y del brillante resplandor irisado de su franca mirada.

Yo sé de los anhelos que inspira la *Deseada* con el ritmo pagano de su cuerpo ondulante; yo sé de la frescura de su boca fragante, blando nido de besos en la noche callada.

¡Oh Diosa! Yo te he visto pasear embriagadora de tu belleza clásica la gracia seductora esparciendo a tu paso perfumes de ilusión;

pero también te he visto sonreír desdeñosa. ¡Qué triste desencanto...! No tienes alma, Diosa; ¡el marmol de tu carne te ha helado el corazón...!

¡POBRE SANCHO...!

Hidalgo caballero de esculada figura montando la esquelética vejez de Rocinante, avanza Don Alonso por la Mancha adelante soñando con la gloria de una ansiada aventura.

Contagiado del prócer por la genial locura acompañale Sancho en el vivir errante, caballero en su rucio, anhelando el instante de alcanzar de la Ínsula la posesión segura.

Pero todo fué sueño, ambicioso escudero; te engañó la demencia del noble caballero... Como tú, pobre Sancho, perdida la razón,

soñé yo con la Ínsula de amores eternos y cabalgando el viejo rocín de sus ideales me engañó mi Quijote, ¡mi loco corazón...!

EL RUFIAN

De angosta callejuela tras la esquina que un muriente farol aún deja a oscuras en la noche invernal, mil aventuras el cobarde rufián loco imagina...

Un punto, de un candil, la luz mezquina de un portal rasga a medias las negruras, desdibujando en ellas las figuras de un galán y una vieja Celestina...

Aventúrase el mozo en la calleja, vuelve a cerrar su mechina la vieja; se ve un arma brillar poco después;

huye una sombra... un grito de agonía... canta una voz lejana ¡Ave María...! y el reloj de una torre da las tres...

¡VILES!

Aún no se hartó la hidrófoba jauría de morderme con saña despiadada; los restos de mi carne desgarrada aún se disputa en demoniaca orgía...

Ya ha llegado al Calvario la honra mía... Ya sonó la cobarde bofetada... En el cieno mi cruz está clavada...

Ya tengo el Inri... Empieza la agonía...

Lo alcanzásteis al fin; es mi caída una página amarga de mi vida; más no me importa; vuestro intento es necio,

que aun cuando despiadados me hagáis trizas, ¡yo volveré a surgir de mis cenizas para escupiros todo mi desprecio...!

Modesto Novajas.

Almagro—4—Junio—1923.